

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Manta, 15 de junio del 2.020

Señores
Accionistas de la compañía
AIRPROYECT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019

- Las estrategias de ventas proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo esperado
- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- Los libros de actas de Junta General, Libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La situación financiera de la compañía, al cierre del ejercicio y de los Resultados anuales se reflejan en los Estados Financieros
- El objetivo de la empresa es crecer en ventas en relación al año anterior
- En cumplimiento de las Normas NIIF se ha presentado el conjunto de Estados Financieros comparativos 2018-2019 con sus respectivas notas y políticas contables

Muy Atentamente,



Gabriel Rene Saltos Bailón
AIRPROYECT S.A.
GERENTE GENERAL